



María Paulina Izurieta Molina

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0238-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2022

Asunto: Informe del Sr. Gabriel Borja, Presidente del Comité Promejoras Santa Clara No. 3.

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

Estimado señor Gerente:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de mis facultades contempladas en el artículo 88 literales a, b y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me dirijo a usted para solicitar se emita un informe pormenorizado del pedido formulado por el Sr. Gabriel Borja, Presidente del Comité Promejoras Santa Clara No. 3, quien requiere se realice el seguimiento del oficio No. 0795-EPMMOP-GP-2021-OF de 5 de agosto de 2021.

Con aprecio y gratitud, agradezco su atención a este requerimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Paulina Izurieta Molina
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Anexos:
- Solicitud

